



MC busca obligar al MP fundamentar las solicitudes de intervención de equipos móviles

El diputado Jorge Álvarez Máynez, del partido Movimiento Ciudadano, propone una reforma al artículo 303 del Código Nacional de Procedimientos Penales. Con el objetivo de garantizar que las solicitudes de intervención de equipos de comunicación móvil para investigaciones judiciales estén debidamente fundamentadas y motivadas. La propuesta, ahora en manos de la Comisión de Justicia, establece que cuando el Ministerio Público requiera la localización geográfica en tiempo real o la entrega de datos conservados por concesionarios de telecomunicaciones, deberá justificar claramente el porqué de esta solicitud. Además, se deberá expresar el propósito y la necesidad de la medida.

<https://laverdadnoticias.com/politica/MC-busca-obligar-al-MP-fundamentar-las-solicitudes-de-intervencion-de-equipos-moviles-20231224-0104.html>